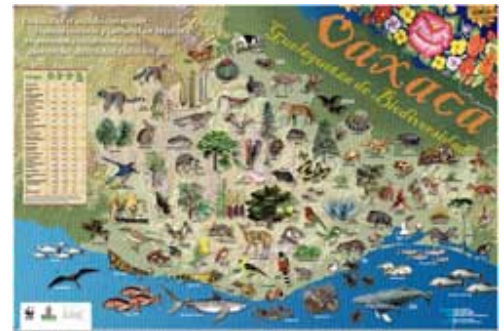




# Publican WWF e IEEO cartel “Oaxaca, Guelaguetza de Biodiversidad”

- En Oaxaca habita el equivalente al 50% de las especies de vertebrados terrestres registrados en México.
- Entre los principales obstáculos para conservar el patrimonio estatal natural están la falta de conocimiento y valoración de la naturaleza.

OAXACA, Oax.-Para conmemorar este viernes el “Día Estatal de la Riqueza Natural de Oaxaca”, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés) y el Instituto Estatal de Ecología del Estado de Oaxaca (IEEO) presentan el cartel “**Oaxaca, Guelaguetza de Biodiversidad**” en la Casa de la Ciudad. El material ilustrado con más de 100 especies, muchas de ellas representativas de esta entidad como la grana cochinilla, el caracol púrpura, el chapulín, el cardenalito, el agave mezcalero o el árbol del guaje, fue creado con el objetivo de promover la divulgación y valoración de la riqueza natural regional..



El evento incluye dos conferencias magistrales, entrega de libros y la presentación del cartel con la presencia del Director de WWF-México, Omar Vidal; el Director del Programa Bosques Mexicanos de WWF, Dr. Carlos Galindo Leal; el Director del Instituto Estatal de Ecología, Ing. José Luis Bustamante del Valle; los panelistas Dr. Germán González Dávila y Dr. Jerónimo Reyes Santiago, y la Mtra. Arcelia Yaniz, Coordinadora de Bibliotecas Públicas del Estado.

Oaxaca, por su diversidad biológica, ocupa el primer lugar a nivel nacional, en el quinto estado más grande de la República Mexicana. En su variedad de climas, relieve y vegetación habita un sinnúmero de especies a las cuales se festeja desde 2003 cada 22 de junio. Destaca que de las 22,350 especies de plantas registradas en México, 8,400 se encuentran en Oaxaca. También se han registrado 1,431 especies de vertebrados terrestres (aves, mamíferos reptiles y anfibios), el equivalente al 50% de las especies registradas en nuestro país. De las 1,100 aves que viven o migran temporalmente a México, 736 especies habitan territorio oaxaqueño, así como 148 de los 451 mamíferos presentes en el país. El estado es también un lugar pródigo en reptiles –entre tortugas, lagartijas, serpientes y cocodrilos- ya que de los 808 registrados a nivel nacional 245 se encuentran en el Estado, y de las 361 ranas, salamandras y otras especies de anfibios, una tercera parte habita las montañas, bosques, selvas y costas oaxaqueñas.

“La publicación de este cartel representa la continuación de esfuerzos en educación y comunicación ambiental que el Instituto de Ecología y WWF vienen conjuntamente realizando desde hace varios años y que continuarán reforzando”, dijo Carlos Galindo-Leal, Director del Programa Bosques Mexicanos de WWF, organización que trabaja en Oaxaca desde 1990 apoyando a las comunidades indígenas, dueñas de los bosques en sus estatutos comunales, ordenamientos territoriales comunitarias, áreas comunitarias protegidas, manejo forestal sostenible y certificación forestal, y ecoturismo para mantener ambientes saludables y culturas saludables.

Más información relacionada con este boletín puede ser encontrada en:

[www.wwf.org.mx](http://www.wwf.org.mx)

Por su parte, José Luis Bustamante del Valle, Director del IEEO, opinó: “Hace mucha falta que materiales como este cartel se difundan en Oaxaca, principalmente en las escuelas. Es sumamente preocupante que siendo Oaxaca el Estado con la mayor biodiversidad la mayoría de la población desconozca esta riqueza, lo que origina que lejos de protegerse, seamos indiferentes a su destrucción”. Y abundó “¿Qué mejor que la muestra representativa sobre la biodiversidad estatal que aparece en el cartel sea del conocimiento de las niñas y niños? El conocimiento y la educación serán las herramientas que nos ayuden a proteger este valiosísimo patrimonio natural”.

Lamentablemente, en Oaxaca, al igual que en otras partes de México, los efectos de las actividades humanas (destrucción del hábitat, la sobreexplotación, la introducción de especies exóticas y la contaminación) afectan drásticamente a un sinnúmero de especies vegetales y animales, como felinos (jaguarundi, tigrillo, ocelote, jaguar, puma, gato montés), monos, tapir, aves rapaces, pericos y tucanes, carpinteros, pinos, encinos, orquídeas, bromelias, cactus y cícadas. Entre los principales obstáculos para conservar el patrimonio estatal están la falta de conocimiento y valoración de la naturaleza.

La conservación de especies y ecosistemas permitirá mantener el excepcional patrimonio natural y sus beneficios económicos a través de servicios ambientales como el agua, el suelo y los bosques que brindan fijación de carbono, producción de oxígeno, polinización de especies frutales, entre otros. Fuentes alternativas de ingresos como el turismo representan una opción viable siempre y cuando el patrimonio natural se encuentre en buen estado de conservación.

El cartel “**Oaxaca, Guelaguetza de Biodiversidad**” cuenta con un primer tiraje de 1,000 carteles, de los cuales cerca de 500 serán entregados a la Red de Bibliotecas Públicas de Oaxaca. De acuerdo al IEEO, con futuras reimpresiones se pretenderá entregar un cartel a cada escuela del Estado (desde el nivel preescolar hasta el universitario).

#### *Nota para los editores:*

##### **Sobre WWF**

- **WWF**, es una de las organizaciones independientes de conservación más grandes y con mayor experiencia en el mundo. WWF nació en 1961 y es conocida por el símbolo del Panda. Actualmente cuenta con cerca de 5 millones de miembros y una red mundial que trabaja en más de 100 países. En Oaxaca tiene presencia continua desde 1990. Para aprender más de WWF visite: [www.Panda.org](http://www.Panda.org) y [www.wwf.org.mx](http://www.wwf.org.mx).

##### **Sobre e IEEO**

- El **IEEO** es un Organismo Público descentralizado del gobierno del Estado de Oaxaca, con facultades normativas, ejecutivas y de coordinación en materia ambiental, creado como respuesta a la necesidad del cumplimiento de la Ley del Equilibrio Ecológico del Estado. Sus objetivos son a) Preservar y recuperar los sistemas naturales y la riqueza biológica de la entidad, a través de la participación conciente de la sociedad y la aplicación de medidas adecuadas; b) Crear un sistema de ordenamiento ecológico que ubique y regule las actividades productivas de servicio e infraestructura y c) Coordinar acciones con los Gobiernos Federal y Municipal, así como las organizaciones ecológicas, para la protección de los recursos Naturales.

#### *Para más información, favor de contactar:*

Gabriela Ramírez Galindo, Oficial de Comunicación, Programa Bosques Mexicanos, WWF-Programa México  
Tel. (951) 5136723 Ext. 20, [gramirez@wwfmex.org](mailto:gramirez@wwfmex.org)

María del Socorro León Monterrubio, Dirección de Concertación Institucional, Instituto Estatal de Ecología de Oaxaca. Tel. (951) 513 3288, [ecologiaestatal@yahoo.com.mx](mailto:ecologiaestatal@yahoo.com.mx)